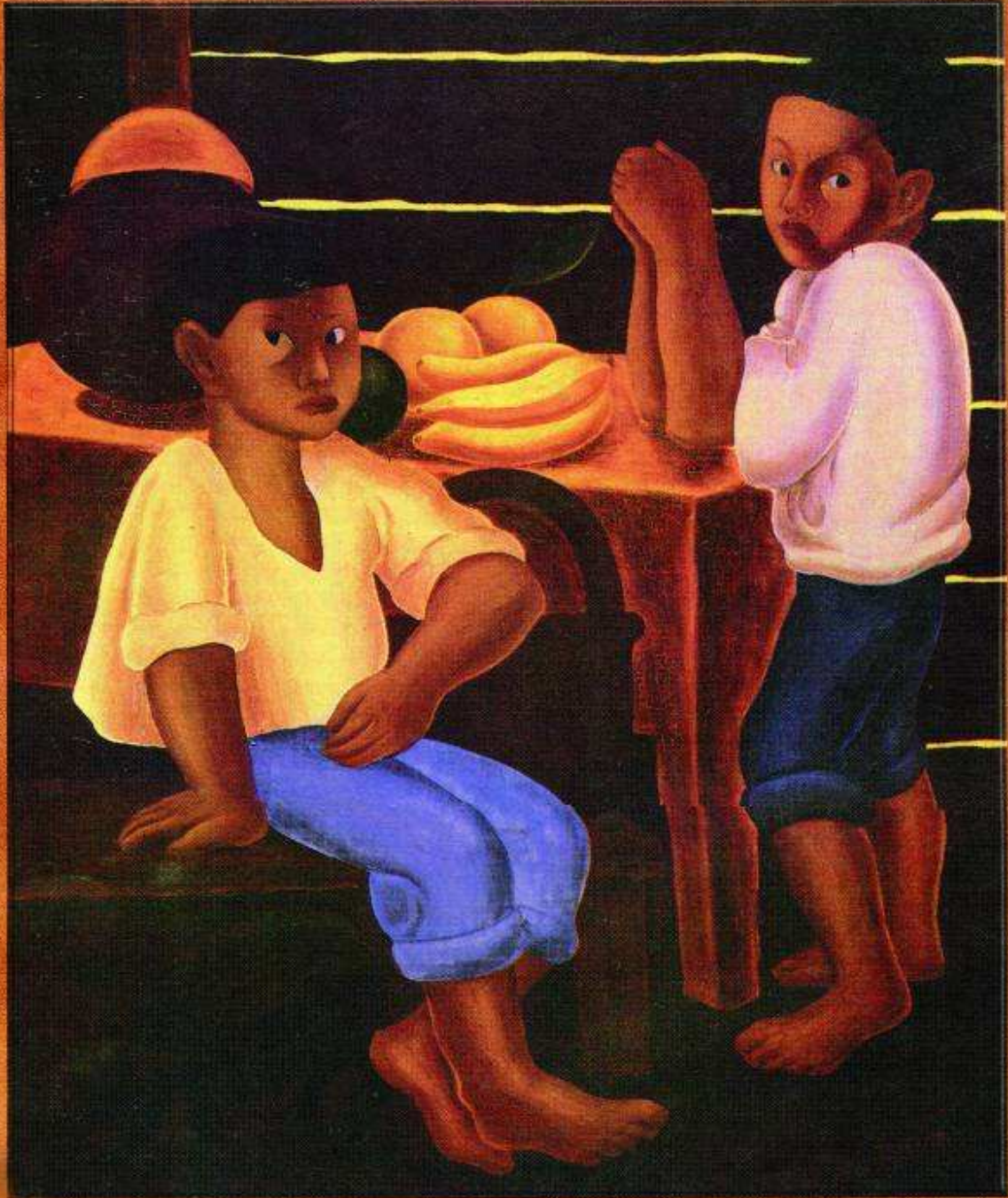


ISSN 1409-1534

REVISTA

# UMBRAL

OCTUBRE 97 SAN JOSE, COSTA RICA



COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES  
EN LETRAS, FILOSOFIA, CIENCIAS Y ARTES



## UMBRAL

*Revista del Colegio de Licenciados  
y Profesores en Letras, Filosofía,  
Ciencias y Artes*

ISSN 1409-1534

Calle 29, Avenidas 8 y 10  
Apartado 8-4880-1000, San José, Costa Rica  
Telefax: 224-1439, 225-2018, 234-6803

Vol. 2 Octubre 1997 No. 7

### JUNTA DIRECTIVA (1997-1998)

Lic. Próspero Vargas Palacios  
Lic. José Edgardo Espinoza Obando  
Lic. Claudio Segura Sánchez  
Lic. Carlos Luis Arce Esquivel  
Br. Rose Mary Araya Sancho  
Lic. Marco A. Rodríguez Zárate  
Lic. Ramón Lleras Coto  
Lic. Rodrigo Morales Matamoros  
Lic. Víctor Murillo Chacón  
Lic. Eduardo Vargas Irola  
Lic. Joaquín B. Camacho Ramírez  
Dr. Didier Ramírez

Presidente  
Vicepresidente  
Secretario  
Prosecretario  
Tesorera  
Vocal I  
Vocal II  
Vocal III  
Fiscal  
Asesor Legal  
Director Ejecutivo  
Director Académico

### COMISION EDITORIAL

Jézer González  
Jorge Rodríguez  
Eduardo Chacón  
Olmedo España

Presidente  
Vicepresidente  
Vocal I  
Secretario

Revista semestral de carácter humanista y enciclopédica, de interés para el educador costarricense, de apoyo para la labor educativa.

Los textos firmados son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento del Colegio.

Ilustración de portada: Pintura de *Francisco Amighetti*

Ilustraciones interiores de *Francisco Zúñiga* y *Fernando Castro*

Reservados todos los derechos  
Hecho el depósito de Ley

Impreso por:  
Litografía e Imprenta LIL, S.A.  
Apartado 75-1100 Tibás  
San José, Costa Rica



## El Ideario Estético de Antonio Zambrana

Alexis Ramírez Vega

Cada época en la medida de su originalidad es heredera de la cultura precedente y conduce, muchas veces, ese aporte a resultados imprevistos; esto es extensivo a nuestra cultura en aquello que ha tomado y madurado de los aportes del pensamiento del siglo pasado. Del romanticismo, tanto en su expresión alemana como en la francesa, los latinoamericanos tomamos la preocupación por la realidad que se ofrece en la historia y en la cultura. La preocupación por los valores nacionales se torna en preocupación por los valores de Nuestra América y su destino.

A diferencia de la intelectualidad europea que auscultó en la historia las raíces de su destino futuro, nuestros intelectuales buscan las raíces que impedían el destino propio; por ello aparecen ensayos y creaciones en los que se evidencia la dimensión negativa de nuestra realidad. De esta manera en Cuba, José Antonio Saco muestra mediante trabajos como *Historia de la Esclavitud* y *La vagancia en la isla de Cuba*, el meollo de los males que sufre la citada isla; en este mismo sentido José de la Luz y Caballero, conoce en Europa el idealismo alemán y su expresión francesa, el eclecticismo de Víctor Cousin. Dicho conocimiento lo lleva a enfrentarse a dichas



corrientes por considerarlas perjudiciales para el afán de independencia de la isla.<sup>(2)</sup>

No obstante, el romanticismo en su aspecto ideo-estético ofrece una serie de ideas fecundas para los afanes de la nueva generación latinoamericana; Víctor Hugo, especialmente muestra con su lirismo y tematización la fuerza y fecundidad que nuestros ideólogos necesitan; pese a que el pueblo no se da como un sujeto ideal, sí se nos muestra como una realidad difícil y compleja. Por ello toman de dicha corriente, su interés por

encontrar la forma de emancipar a sus pueblos de la miseria, en este caso el interés por hacer de nuestros pueblos naciones de una civilización desarrollada.<sup>(3)</sup>

En estas condiciones nace Antonio Zambrana en 1846 en la ciudad de La Habana; realiza estudios de Derecho logrando el doctorado por la Universidad de La Habana. Políticamente es un militante de posición liberal-republicana, un consecuente luchador por la independencia de Cuba, participando en el levantamiento de Camagüey; en la asamblea organizada por los sublevados propone la abolición de la esclavitud; estando de viaje por América del Sur, es aplastada dicha sublevación viéndose obligado a mantenerse en el exilio. Es así como viaja a Francia y entabla una profunda amistad con Víctor Hugo.

La huella de sus luchas se expresa en su novela *El negro Francisco*, se evidencia el sentido romántico en el tratamiento temático de la naturaleza, de la esclavitud, de la libertad, del amor, del dolor y de la muerte; nos hace recordar a Chateaubriand y a Víctor Hugo en su enfoque estético.<sup>(4)</sup>

Hacia 1873 ingresa a Costa Rica, revalida su título universitario, funda la Academia de Ciencias



Sociales, en la que imparte cursos de Derecho y de Filosofía; sale del país en 1882 por discrepancias con el gobierno de Tomás Guardia. Regresa en 1891, es nombrado presidente del Ateneo Cultural de Costa Rica, luego presidente del Colegio de Abogados y Magistrado de la Sala de Casación. Regresa a Cuba en 1912, ejerce el periodismo y muere en su país natal en 1922.<sup>(9)</sup> Este intelectual además de ser un jurisconsulto notable, fue un escritor y orador brillante cuya obra en el desarrollo de la cultura costarricense, se recuerda aún hoy con admiración.<sup>(9)</sup>

Nuestro propósito es abordar el ideario estético del Dr. Antonio Zambrana, exponiendo sus cuestiones fundamentales, a saber:

- la idea de lo bello
- Su noción del arte y finalidad -
- Categorías de forma y fondo en el arte
- Su enfoque de la Estética, como discipline filosófica.

En cuanto a la primera cuestión, nuestro autor considera que lo bello presenta dificultad en su definición si se prescinde del concepto fundamental en el que descansa; parece ser un asunto más sujeto a la variedad del criterio individual, sin embargo hay en la belleza una dimensión objetiva manifiesta en los objetos en los que se revela y que puede ser de distinto grado de elevación, rico en sugerencias e ideas fecundas e importantes. En la medida en que asciende de lo inanimado a lo orgánico, de lo orgánico a lo humano, en que de lo humano se acerca a niveles de expresión de ideas y de emociones de una naturaleza más

desarrollada y plena, dicho carácter se eleva gradualmente.

El segundo aspecto que manifiesta el carácter de lo bello, es el subjetivo que se funda en la facultad de idealizar; en un acto o experiencia que va más allá de la abstracción, el sujeto contemplante constituye un dechado ideal al que se ajustan aproximadamente los objetos de su contemplación, determinándose la belleza por la adecuación del objeto contemplado al ideal de quien lo contempla.<sup>(10)</sup>

Desde este enfoque el objeto estético es idea y sentimiento para el hombre, que cuenta con el carácter genérico de la naturaleza "fondo esencial á propósito de lo bello".<sup>(11)</sup> Zambrana considera que entre las formas en que reside la belleza, podemos tener en cuenta: *lo bonito* en lo bello insignificante; *lo lindo* en la belleza del detalle; *lo gracioso* caracterizado por la agilidad en el movimiento; *lo elegante* en la selección pertinente en la ornamentación. *lo feo* es la negación de lo bello, mientras que el secreto de *lo cómico* está siempre en el contraste sorprendido, podría designarse como "paradoja viviente" que suscita el fenómeno de la risa cuando se refiere a la apariencia del contraste; pues cuando es al fondo dicha referencia podría llenarnos a la manifestación de *lo ridículo*.<sup>(12)</sup> En cuanto a *lo sublime*, nos presenta un contraste de un orden esencialmente diverso del que caracteriza lo cómico, pues "cuando el espectáculo que contemplamos parece superar o contradecir de un modo grandioso las leyes ordinarias de

la naturaleza y exceder el límite de nuestras facultades; cuando podemos vislumbrar como leyes nuevas y misteriosas que van a revelarse experimentamos el sentimiento de lo sublime".<sup>(9)</sup> Juzga, como Kant en la analítica de lo sublime, que es condición para la experiencia de lo sublime que "el hombre sienta su inferioridad física y su superioridad moral, respecto al objeto de su contemplación".<sup>(10)</sup>

En esta misma perspectiva *lo grotesco* es lo que constituye lo sublime como grado y no como carácter de lo ridículo, pues a Juicio de nuestro autor, lo sublime puede emplearse para designar una belleza extraordinaria.<sup>(11)</sup> Cuando las leyes de la naturaleza parecen dispuestas a interrumpirse y el temor que nos produce supera toda otra impresión, tenemos entonces *lo horrible*, mientras que *lo monstruoso* es aquello que existe ya positivamente fuera de la normalidad y en contraste con las leyes naturales.

De esta manera considerado el ámbito de lo estético, podemos comprender la primera determinación de la Estética, que el Dr. Zambrana nos ofrece como aquella ciencia filosófica que:

"...investiga el origen y naturaleza de la idea y el sentimiento de lo bello; estudia la belleza natural y artificial en sus condiciones esenciales y las facultades y procedimientos psíquicos con que el arte se realiza".<sup>(12)</sup>

En cuanto a la segunda cuestión, nuestro autor constituye su ideario estético en un momento de



reacción antiromántica, que afecta el carácter apologetico de sus ideas; por ello nos aclara:

"A nuestro modo de ver, el arte no es la copia, ni la imitación de la naturaleza, sino su interpretación ideal."<sup>(13)</sup>

En este sentido el trabajo artístico consiste en reproducir con fidelidad un aspecto de la naturaleza, prueba el ingenio del artista y puede producir placer en el que lo contempla; pero para que podamos llamar arte se necesita algo más que la similitud, más que la habilidad de la imitación; se requiere la expresión adecuada, que no corresponde a la simple copia; por ello el arte es el quehacer humano que interpreta idealmente la naturaleza.<sup>(14)</sup>

Como reacción a un arte melodramático y empalagoso, que no atendía sino determinados aspectos de la naturaleza y de la sociedad, hubo de venir un arte tempestuoso e ilimitado que trataba de ennoblecer aún lo que hay más vilmente bestial en la naturaleza humana, y que se vio precisado para ello a levantar un modelo de formas convencionales: tal fue en resumen, para Zambrana, lo que se llama romanticismo".<sup>(15)</sup>

El artista se ve obligado en el acto creador, a considerar un tema en su completitud; y si el estudio es completo y la interpretación ideal está bien hecha el arte tiene que producir lo bello; así por ejemplo, podemos considerar: ¡Cómo aún entre las locuras de Don Quijote y las rudezas de Sancho, resplandece lo bello de la vida!

gracias a que Cervantes interpreta idealmente la vida; descubriendo su belleza recóndita; carácter que distingue al arte auténtico y lo corona como obra superior.<sup>(16)</sup> Por ello a juicio de nuestro autor

"el arte es la interpretación ideal de la naturaleza y el artista llena ministerio cuando la ha realizado bien".<sup>(17)</sup>



El arte es para el hombre, lo que el juego para el niño; el empleo de un sobrante de actividad y de ciertas facultades que exceden en nosotros, la satisfacción de la vida práctica de aquí el juego en que se originan las creaciones y las combinaciones del arte.<sup>(18)</sup> Aquellas artes que poseen por ello un fin estético, se denominan bellas artes, a diferencia de las que buscan la satisfacción de un fin práctico de la vida. Zambrana incluye entre las bellas artes, las siguientes: la arquitectura, comprendiendo el arte de los

jardines; la pintura comprendiendo el arte del dibujo y por ello el grabado; el arte literario, comprendiendo la historia, la poesía y la oratoria; la música; la declamación, comprendiendo la mímica y la coreografía.<sup>(19)</sup>

Cada una de las artes requieren en su cultivo, ciencias especiales y técnicas particulares; pero no basta la ciencia y el tecnicismo del arte, sin el estudio profundo de la naturaleza en el concepto especial, en el que cada arte la considera, y sin el conocimiento histórico del arte que se profesa, para saber la superación de los obstáculos y los caminos que ha seguido para vencerlos.<sup>(20)</sup> Teniendo en cuenta este enfoque de la finalidad del arte y las distintas formas de su manifestación, Zambrana nos brinda la segunda determinación de la Estética, a saber:

"...la filosofía general de las bellas artes, auxilio indiscutible para el artista en la concepción y disposición de la obra".<sup>(21)</sup>

En el ideario estético de Zambrana, el artista con madurez debe abocarse al estudio filosófico de lo humano, además del estudio histórico y de las costumbres de la nación en que elige sus asuntos, teniendo en cuenta que una obra tratada con profundidad puede producir un interés verdaderamente humano, como sucede con *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

Sin embargo, no hay ciencia que supla la inspiración del artista, ni estudio comparable a la consideración de la forma, que es la esencia del arte, las bellas artes



buscan expresión a las ideas de la naturaleza, por medio de las formas.<sup>(22)</sup> La forma es en el arte materia esencial y requiere en el artista una sabiduría de la forma, es decir, la revelación adecuada de la idea no como vano adorno, sino como la revelación peculiar de su arte.<sup>(23)</sup>

En cuanto al *fondo*, es decir, a lo que se requiere comunicar mediante la creación artística; exige como primera condición *la verdad*, que en lo histórico refiere a la conformidad de la narración con los hechos acaecidos y en la poesía a *la verosimilitud*, referida a los hechos ficticios creados por el poeta.<sup>(24)</sup> La segunda condición del fondo es *la naturalidad*, que implica el enlace íntimo de los pensamientos con el asunto a que se refieren. Finalmente, *la originalidad* que corresponde a la presentación y producción de ideas nuevas, propias del artista creador.<sup>(25)</sup>

Consideramos que el ideario de Zambrana se caracteriza por una estética idealista del contenido, romántico-especulativa. Su orientación ideológico-estética está influida por Schelling, aunque no es citado explícitamente, pues cuando atendemos en Zambrana que "el arte es la interpretación ideal de la naturaleza y el artista llena su ministerio cuando la ha realizado bien..."<sup>(26)</sup>; lo contrastamos con el papel privilegiado que Schelling concede a lo estético en relación con la naturaleza:

"Es a la naturaleza a quien debe referirse una teoría que pueda a la vez satisfacer a la razón, ser útil al arte mismo y contribuir a su progreso".<sup>(27)</sup>

La historia del pensamiento identificó en los umbrales del siglo XIX, la tendencia creciente a subrayar la autonomía de la Estética; la función mediadora atribuida por Schiller a lo estético, en relación con la naturaleza y con la historia, se torna un lugar común; esto explica en parte, que en la modernidad, cuando la Estética rompe sus ataduras con la historia; refuerza sus lazos con la filosofía de la naturaleza. Este fenómeno lleva a los enfoques estéticos del genio, aspecto considerado explícitamente por Zambrana y que constituye, no tanto una estética de la armonía, como una estética de lo no bello, de lo feo, de lo cómico, de lo grotesco, es decir, de una naturaleza saludada con entusiasmo, pero reprimida a la vez.

El reconocimiento de un abanico categorial en la obra de Zambrana, se sucede a la sacudida de la autonomía de lo estético representado en lo bello; influenciado directamente por Victor Hugo, en su manifiesto romántico,<sup>(28)</sup> <sup>(29)</sup> le da a dichas categorías una legitimación inédita en nuestro medio. El Dr. Zambrana hace suya la tesis del prefacio de Cromwell:

"...la musa moderna lo verá todo desde un punto de vista más elevado y más vasto; comprenderá que en la creación no todo es humanamente bello, que lo feo existe a su lado, que lo déforme está cerca de lo gracioso, que lo grotesco es el reverso de lo sublime, que el mal se confunde con el bien y la sombra con la luz".<sup>(30)</sup>

Nuestra intelectualidad ha externado diversas consideraciones en torno al ideario estético de Zambrana; así el joven Brenes Mesén; desde un enfoque estético-positivista juzga que nuestro autor "no es un pensador, su cerebro no es un laboratorio donde se engendran nuevas ideas, es un reflector potencial que eriza sus proyecciones dándoles movimiento y calor de vida".<sup>(31)</sup> Criticando las dos primeras lecciones de la obra *Ideas de Estética, Literatura y Elocuencia*, afirma que el Dr. Zambrana "no ha hecho más que reproducir a Hegel en las conclusiones, no en el análisis, porque falta del todo en el capítulo que se examina".<sup>(32)</sup>

En mi criterio la apreciación del joven Brenes Mesén, es unilateral y desmedida, pues si bien Zambrana tiene en cuenta implícitamente las lecciones de la Estética de Hegel en relación con la definición de la Estética como ciencia filosófica, así como también en la clasificación de las bellas artes; sin embargo ya en las lecciones criticadas se evidencia la asimilación del pensamiento de Schelling y la influencia directa de Victor Hugo.

Es necesario que esta obra aludida de Zambrana, de 1896, responde a un propósito didáctico de la educación estética de nuestra juventud; algunas veces el carácter del ensayo obliga, en aras de la claridad, a reiteraciones y ejemplos que no satisfacen las exigencias de un enfoque estético-experimental, como el del joven Brenes Mesén. Compartimos en lo fundamental, la estimativa del Dr. Luis



Barahona, quien juzga que el ideario estético de Antonio Zambrana, es :

"...una síntesis equilibrada de realismo y de romanticismo, con algunos toques de idealismo platónico. Si posteriormente elabora un tratado de estética en su obra *Ideas de Estética, Literatura y Elocuencia*, a base principalmente de Platón, Schelling y Hegel, ello se debe a que los tres autores responden a su tendencia romántica ingénita..."<sup>(33)</sup>

Tenemos en cuenta la apreciación de Abelardo Bonilla Baldares para quien; el interés de Zambrana por la Estética sumado a sus excepcionales dotes de orador y de escritor, influyó más que su pensamiento filosófico-político, porque influyó en la literatura, así:

"La evolución de carácter lingüístico que separa la producción del siglo XIX de la del siglo XX —un hecho indiscutible en la historia de nuestras letras— se debió en parte a la obra de Zambrana y en parte a la ampliación idiomática que produjo el realismo costumbrista".<sup>(34)</sup>

Finalmente hemos encontrado en el ideario estético de Zambrana, una fuerza utópico-antropológica que subordina y comprende lo estético en la lucha por la libertad y por la afirmación del destino histórico de Nuestra América.

## NOTAS

(1) Zea, Leopoldo, *El pensamiento latinoamericano*, 3a. edición, Ed. Ariel, Barcelona, 1976, p. 72.

(2) Zea, L, op. cit, p. 73-74.

(3) Zambrana, Antonio, *El negro Francisco*, Malleen, Colección Los Zambrana, T. VI, La Habana, 1953.

(4) Láscaris, Constantino, *Desarrollo de las ideas en Costa Rica*, 2a, Editorial Costa Rica, San José, 1975, p. 146-147.

(5) Bonilla, Abelardo, *Historia de la literatura costarricense*, Editora Costa Rica, San José, 1967, p. 85.

(6) Zambrana, Antonio, *Ideas de Estética, Literatura y Elocuencia* (IELE), Imprenta Nacional, San José, 1896, Lec. 1a, p. 1-2.

(7) Zambrana, I.E.L.E, p. 3.

(8) Zambrana, I.E.L.E, p. 4-5.

(9) Zambrana, Loc. cit.

(10) Zambrana, I.E.L.E, p. 6.

(11) Zambrana, I.E.L.E, p. 7.

(12) Zambrana, I.E.L.E, p. 1.

(13) Zambrana, I.E.L.E, p. 9.

(14) Zambrana, I.E.L.B, p. 10.

(15) Zambrana, Antonio, I.E.L.E, p. 10-11.

(16) Zambrana, I.E.L.E, p. 11-15.

(17) Zambrana, I.E.L.E, p. 22.

(18) Loc. cit.

(19) Zambrana, I.E.L.E, p. 25.

(20) Zambrana, I.E.L.E, p. 31-32.

(21) Loc. cit.

(22) Zambrana, I.E.L.E, p. 33.

(23) Zambrana, I.E.L.E, p. 35-36.

(24) Zambrana, I.E.L.E, p. 42-43.

(25) Zambrana, I.E.L.E, p. 44.

(26) Zambrana, Op. cit, Lec. 4a, p. 22.

(27) Schelling, Federico G.J., *La relación de las artes figurativas con la naturaleza*, 4a. edición, Aguilar, Buenos Aires, 1972, p. 23.

(28) Víctor Hugo es el autor más citado en I.E.L.E, corresponde al 12% de los autores, siempre para apoyar tesis del autor; en ningún caso para discrepar. Le sigue Platón con el 9%, no así Schelling ni Hegel que no son citados en ningún caso.

(29) Hugo, Víctor (1782-1883), *Préface de Cromwell*, Ed. Nelson, Paris, 1827. *Manifiesto Romántico*, Península, Barcelona, 1971. *Cromwell*, España Calpe, S. A. Madrid, 1979.

(30) Hugo, Víctor, Op. cit, p. 18.

(31) Brenes, Mesén, Roberto, "Mi corán iconoclasta". *La Prensa Libre*, Año XI, N° 3881, San José, 19 de abril, de 1900.

(32) Loc. cit.

(33) Barahona, Jiménez, Luis, *Apuntes para una historia de las ideas estéticas en Costa Rica*, Ministerio de Cultura, San José, 1982, p. 45.

(34) Bonilla, Baldares, A. Op. cit, p. 86.

